

# Información de Trámite

|   |   |
|---|---|
| <b>Nombre Trámite</b>   | 4. INSCRIPCIÓN DE COMPRAVENTA DE BIENES INMUEBLES EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN ZAPOTILLO   |
| <b>Institución</b>  | GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN ZAPOTILLO  |
| <b>Descripción</b>  | Inscripción de escritura pública de Compra Venta de lote de terreno perteneciente a la parroquia y cantón Zapotillo Provincia de Loja República del Ecuador   |
| <b>¿A quién está dirigido?</b>                                  | <p>El Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Zapotillo no requiere información adicional del ciudadano para estar habilitado a realizar el trámite por tal razón puede aplicar la solicitud presentando únicamente los requisitos mencionado en el apartado de requisitos obligatorios</p> <p><b>Dirigido a:</b><br/>Persona Natural - Ecuatoriana.</p>   |
| <b>¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?</b> | <p><b>Tipo de Resultado:</b><br/>Registro, certificaciones o constancias.</p> <p><b>Resultado a obtener:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Inscripción de compraventa</li></ul>   |
| <b>¿Qué necesito para hacer el trámite?</b>                     | <p><b>Requisitos Generales:</b></p> <p>Testimonios de Escritura Pública otorgada por la Notaria</p> <p>Certificado del Registro de la Propiedad</p> <p>Certificado de Avalúos y Catastros</p> <p>Certificado de no adeudar al Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Zapotillo</p>  |
| <b>¿Cómo hago el trámite?</b>                                   | <p>El usuario o ciudadano debe acercarse con el trámite a las oficinas del Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Zapotillo dicha documentación es receptada física y manualmente por el Registrador de la Propiedad para su respectiva calificación e inscripción de conformidad con la Ley</p> <p><b>Canales de atención:</b><br/>Presencial.</p>  |
| <b>¿Cuál es el costo del trámite?</b>                           | <p>El valor a cobrarse es de acuerdo al acto que se va a inscribir y de conformidad a la tabla de la Ordenanza que regula el ejercicio del Registro de la Propiedad y Mercantil del cantón Zapotillo constante en el Artículo 16 numeral 1 literal a) de la referida Ordenanza de la misma forma existen otros valores a cobrar por otros actos en la misma Ordenanza es necesario puntualizar que en la referida tabla se calcula de conformidad al avalúo municipal en actos de cuantía indeterminada</p> |
| <b>¿Dónde y cuál es el horario de atención?</b>                 | <p>Lugar: EDIFICIO DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTON ZAPOTILLO, PLANTA BAJA, FRENTE A LA PLAZA CENTRAL</p> <p>Horario de atención: LUNES A VIERNES DE 08H00-12H00 Y DE 13H00-17H00</p>   |
| <b>Base Legal</b>   |   |
| <b>Contacto para atención ciudadana</b>                         | <p><b>Funcionario/Dependencia:</b> Vicente Amadeo Guaicha Maza</p> <p><b>Correo Electrónico:</b> vicenteguaicha@yahoo.com</p> <p><b>Teléfono:</b> 0993901172</p>  |

Transparencia